

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
"BOSQUE LA PRIMAVERA"**

**ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020
VIERNES 04 DE DICIEMBRE DE 2020**

En la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, en esta ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 04 de diciembre de 2020, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el Mtro. Marciano Valtierra Azotla, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente del Comité, solicitó a la Mtra. Dalia Citlhaly Lomelí Delgado, en su carácter de Secretaria del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos

- **Mtro. Marciano Valtierra Azotla**, en su carácter de Presidente del Comité;
- **Mtra. Dalia Citlhaly Lomelí Delgado**, en su carácter de Secretaria del Comité; y
- **Mtra. Patricia Magdalena Aguilera Jaime**, en su carácter Titular con Funciones de Control Interno.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
"BOSQUE LA PRIMAVERA"**

**ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020
VIERNES 04 DE DICIEMBRE DE 2020**

Posteriormente, el Mtro. Marciano Valtierra, declaró la existencia de quórum legal y declaró abierta la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, así como válidos los acuerdos que en ella se tomaran, proponiendo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
- II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1;
- III. Informe de interposición de recurso de revisión por solicitante contra el Organismo
- IV. Informe de nuevos formatos para resoluciones a solicitudes de información
- V. Informe de trabajos en modificaciones a los avisos de privacidad
- VI. Asuntos varios; y
- VII. Clausura de la sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
"BOSQUE LA PRIMAVERA"**

**ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020
VIERNES 04 DE DICIEMBRE DE 2020**

ASUNTOS Y ACUERDOS

- I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.


- II. En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.



- III. Respecto al tercer punto del orden del día, correspondiente al Informe de interposición de recurso de revisión por solicitante contra el Organismo, la Mtra. Citlhaly Lomelí, cometa que el día 12 de noviembre se recibió notificación en su correo electrónico por parte del Instituto, en el que daba a conocer un recurso de revisión interpuesto por un solicitante sobre el tema de archivo. Una vez dado a conocer el expediente a los presentes, les hizo de su conocimiento que el día de ayer 03 de diciembre 2020, se recibió en su correo la notificación de la resolución del Instituto en la que SOBRESEYÓ el recurso interpuesto.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
"BOSQUE LA PRIMAVERA"**

**ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020
VIERNES 04 DE DICIEMBRE DE 2020**

IV. Una vez hecho lo anterior, la Mtra. Citlhaly Lomelí, pasa al siguiente punto del orden del día, siendo este el Informe de nuevos formatos para resoluciones a solicitudes de información. Comenta que derivado de la contingencia sanitaria en la que se encuentra el estado, el país y el mundo, provocada por la pandemia del virus SARS-CoV-2, COVID-19, que conllevaron a que ciertas áreas del Organismo trabajaran desde casa para posteriormente la gran mayoría de ellas incorporase paulatinamente a la oficina, siendo este su caso, ha generado la necesidad de realizar cambios en la forma del envío de las respuestas a los solicitantes, por lo anterior, el día de ayer 03 de diciembre de 2020, de les envió a todo el personal del Organismo obligado en responder solicitudes, el nuevo formato de respuestas a solicitudes por competencia e incompetencia, para que a partir de ese día comiencen a enviar su información en los mismos.

 **V.** Por último, La Mtra. Citlhaly Lomelí, Informe que se encuentra realizando desde hace varios meses, las modificaciones y actualizaciones a los avisos de privacidad. Mismos que no serán pasados al Comité para su aprobación, sino hasta que se cuente con la evaluación del ITEI, por ser los mismos ofrecidos como pruebas.

 **VI.** Asuntos varios. La Mtra. Citlhaly Lomelí, pregunta a los integrantes si desean agregar algún tema a la presente sesión, respondiendo estos no tener otro tema a tratar. 

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
“BOSQUE LA PRIMAVERA”**

**ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020
VIERNES 04 DE DICIEMBRE DE 2020**

VII. Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, la Mtra. Citlhaly Lomelí, da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia, siendo las 11: 40 horas.

MTRO. MARCIANO VALTIERRA AZOTLA

Titular del Sujeto Obligado
Dirección General del
Organismo Público Descentralizado
Bosque La Primavera

MTRA. DALIA CITLHALLY LOMELÍ DELGADO

Titular de la Unidad de Transparencia y
Abogada Especializada
Organismo Público Descentralizado
Bosque La Primavera

MTRA. PATRICIA MAGDALENA AGUILERA JAIME

Titular con Funciones de Control Interno y
Directora de Administración y Gestión
Organismo Público Descentralizado
Bosque La Primavera

SIN TEXTO